ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 1.425
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 08 de mayo del 2023 siendo las 20:07 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1.425, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del "Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.".

I. ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a firmar en el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes y como lo prescribe el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico; el Sr. Jaime González, asesor comunicacional, la Srta. Claudia Jara, asesora de relaciones públicas y el Sr. Mauricio Varas, gerente.

La secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, dio por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 1.425 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el "Reglamento Interno o de Sala", en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

La secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa sobre las siguientes excusas:

-Dra. Marcela Werner, Motivos Personales.

Se unen posteriormente a la sesión los consejeros/as nacionales, Dr. Vladimir Pizarro, Dr. Edgardo González y Dr. Gonzalo Herrera.

Se aprueban las excusas presentadas.

La secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, Sesión Ordinaria Nº1424, celebrada el día 17 de abril de 2023.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria N° 1424, considerando la modificación del Dr. Benjamín Ravinet, realizando la corrección, de la palabra "fondos mutuos" por "mutuo".

A continuación, La secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa a los/as consejeros/as nacionales presentes, respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el documento INSREAS que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	57
Reafiliaciones	15
Desafiliaciones	27

Expuesto lo anterior, la secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, solicita a los/as consejeros/as nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas.

Se aprueban las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.

Finalmente, la secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, da cuenta de la correspondencia de secretaría en el siguiente documento:

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE (A.G.)

HONORABLE CONSEJO NACIONAL

CUENTA DE SECRETARIA Nº 1425 DEL 11 ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2023

SESION ORDINARIA Nº 1425 LUNES 08 DE MAYO DE 2023

Nº CORREL.	FECHA	I ASUNTOS INTERNOS
1	21-04-2023	**DRA.GIANITSA GEORGUDIS, PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL DE ÉTICA METROPOLITANO**, Informa que el día 03 de mayo el tribunal que preside sesionará y realizará una cena de camaradería a la cual invitan a algún integrante de la Mesa Directiva para que los acompañe. Se toma conocimiento y se confirma asistencia del Dr. Carlos Marchant a la cena de camaradería.
		II ASUNTOS EXTERNOS
2	24-4-2023	**SRA. MARIA KRAMARENKO, FEDERACION DENTAL INTERNACIONAL**, Remite carta sobre las nominaciones para los Comités Permanentes de la FDI 2023. Se toma conocimiento, se remite a presidencia, quien solicita informar "Que la orden no presentará candidatura".
		III MINISTERIOS
3	28-04-2023	**DR. MARIANO MORENO B., DIRECTOR (S) S.S.M.S.** Remite Ordinario N°751 de fecha 19/04/2023, en la cual informa las bases del proceso de acreditación médica 2023, solicitando su revisión y designación de representantes, titular y suplente, para dicho proceso. Se toma conocimiento y se remite a asesora de relaciones públicas, se remite carta respuesta informando representantes designados por la orden.
		IV COLEGIOS PROFESIONALES
4	19-04-2023	**EDUARDO TOGNARELLU G., PRESIDENTE DEL COLEGIO DE KINESIOLOGOS DE CHILE,** invita a acto solemne de conmemoración del "Día Nacional del Kinesiólogo", a efectuarse el viernes 05 de mayo. Se toma conocimiento y se confirma asistencia del Dr. Joaquín Cademartori , Presidente del Capítulo Recién Titulados.

		V **INVITACIONES**
5	**12-04-2023**	**DR. CRISTIAN MONTERO , DIRECTOR NACIONAL DE ODONTOLOGIA, MINISTERIO DE SALUD.** Remite invitación a la "I Jornada de Salud Digital en Odontología" a efectuarse el viernes 12 de mayo, en forma presencial y modalidad on line, en las dependencias de la U. San Sebastián-Sede Bellavista. Se toma conocimiento y se remite a la asesora de relaciones públicas, Sra. Claudia Jara.
6	**25-04-2023**	**DRA. XIMENA AGUILERA S., MINISTRA DE SALUD,** Remite invitación al Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, para participar en la recepción en honor al Director de la OPS, Dr. Jarbas Barbosa, a realizarse el día 26 de abril a las 19:30 horas, en el Centro Cultural Palacio de la Moneda. Se toma conocimiento y se excusa participación debido a la premura de la invitación y por compromisos adquiridos con antelación por el Sr. Presidente Nacional.
7	**25-04-2023**	**DR. CAMILO CID, DIRECTOR NACIONAL DE FONASA,** Remite invitación al Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, a la "Cuenta Pública Participativa 2023", que se realizará el día 19 de mayo a las 10:00 hrs., en forma presencial en el edificio Moneda Bicentenario. Se toma conocimiento y se remite a la asesora de relaciones públicas. Sra. Claudia Jara.
		VI **UNIVERSIDADES**
8	**25-04-2023**	**SRA. MARISOL FUENZALIDA C., JEFA DE PROYECTOS DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION CONTINUA, UNIVERSIDAD ANDRES BELLO,** Solicita difusión para el Diplomado Medicina Estética 2023-Sede Viña del Mar. Se toma conocimiento y se remite a la Dra. Alicia Laura, Directora del Departamento Científico, quien aprueba la solicitud. Se remite carta respuesta.
9	**10-04-2023**	**SR. SERGIO SANDOVAL, PROFESOR ADJUNTO ESCUELA DE KINESIOLOGÍA FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO,** Remite misiva a la Directora del Departamento Científico, solicitando apoyo y difusión de encuesta con respecto a trastornos musculoesquelético relacionados con al trabajo en odontólogos/as en Chile. Se toma conocimiento y se remite a la Dra. Alicia Laura, Directora del Departamento Científico, quien se reúne con el Sr. Sandoval para conocer más detalles de su solicitud, posterior a la reunión, se envía carta de apoyo y aprobación de difusión.

		VII DESPACHADOS
10	13-04-2023	**SECRETARIA NACIONAL,** Remite a los/as Consejeros/as Nacionales, acuerdos de la sesión de Mesa Directiva celebrada el día lunes 10 de abril de 2023
11	17-04-2023	**DR. CARLOS MARCHANT, PRESIDENTE NACIONAL Y DRA. PATRICIA CUEVAS, SECRETARIA NACIONAL,** Remiten misiva a la Dra. Blanca Martínez, Presidenta Asociación Chilena de Estética Maxilofacial, dando respuesta de su solicitud de autorización de dependencias en sedes de los Consejos Regionales, para la presentación de poster con motivo del octavo Simposio Internacional de la SOEMAF .
12	17-04-2023	**DRA. ALICIA LAURA, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO CIENTIFICO,** Remite carta respuesta al Dr. Juan Argandoña, relacionada con el patrocinio solicitado para el curso "Infección Estomatológica", informando que este no ha sido aprobado por no cumplir por lo reglamentado.
13	17-04-2023	**SECRETARIA NACIONAL,** Remite a los Decanos/as y Directores/as de todas las Universidades/Facultades presentación expuesta en reunión del día 14 de abril relacionada con la reforma al Libro V del Código Sanitario y la definición de cirujano/a.
14	18-04-2023	**DRA. ALICIA LAURA, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO CIENTIFICO,** envía correo respuesta a la Sra. Stella Maris, SMS HUMAN Resources Consultant, donde se da respuesta a su solicitud de patrocinio para el curso-taller "Atención al paciente en clínica odontológica", informando que su solicitud no ha sido aprobada por no cumplir con lo reglamentado (actividad de carácter privado).
15	18-04-2023	**SECRETARIA NACIONAL,** Remite a sedes regionales y departamentos internos, documentación aprobada en Sesión Ordinaria N°1424 del Honorable Consejo Nacional, celebrada el día 17 de abril.
16	25-04-2023	**DRA. ALICIA LAURA, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO CIENTIFICO,** Remite carta respuesta al Dr. Claudio Lagos M., Presidente del Regional Arica, en la cual informa la aprobación de patrocinio para el "Curso Práctico Planificación y guías quirúrgicas", organizado por la sede regional que preside.
17	25-04-2023	**DR. CARLOS MARCHANT, PRESIDENTE NACIONAL Y DRA. PATRICIA CUEVAS, SECRETARIA NACIONAL,** Remiten misiva a la Sra. Marisol Fuenzalida, jefa de Proyectos Dirección Nacional de Educación Continua UNAB, en la cual informan que se ha aprobado la difusión del "Diplomado Medicina Estética 2023-Sede Viña del Mar".
18	28-04-2023	**DR.VLADIMIR PIZARRO, SEGUNDO VICEPRESIDENTE NACIONAL**, Remite misiva al Dr. Mariano Moreno Director(S) del Servicio de Salud Metropolitano Sur, en la cual informa que los representantes de la orden para integrar la comisión de acreditación 19.664, son: Representante Titular: Dr. Gaetano Abiuso B. Representante Suplente: Dra.Ana María Videla P.
19	28-04-2023	**SECRETARIA NACIONAL,** Remite a los/as Consejeros/as Nacionales, acuerdos de la Sesión de Mesa Directiva celebrada el día lunes 24 de abril de 2023.
02-05-2023	AMG/CC/PC	

V. TABLA.

Ratificación acuerdos Convención Nacional Extraordinaria

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.
MESA DIRECTIVA NACIONAL
Presidencia

ACUERDOS CONVENCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA AÑO 2023

La Convención Nacional Extraordinaria del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G., reunida de manera presencial en la sede nacional del Colegio los días viernes 21 y sábado 22 de abril de 2023, acordó por unanimidad de los convencionales presentes, lo siguiente:

1.- Que todos los consejos regionales utilizarán el "Sistema de Información, Gestión y Operación" (SIGO) en su actual etapa de implementación, informando a la gerencia del Colegio sobre los eventuales problemas que se puedan observar durante su funcionamiento para efectos de que puedan ser corregidos. (Consejos regionales y primera Vicepresidencia)

2.- Estudiar la posibilidad de crear una aplicación de celular para uso de los colegiados, lo anterior en razón de que institucionalmente tal desarrollo tecnológico se ve necesario para la fortalecer la relación con los colegiados. (gerencia)

3.- Con respecto al fortalecimiento del área jurídica, la Convención acuerda que el Honorable Consejo Nacional planifique y ejecute el fortalecimiento del área jurídica basado en los pilares de desarrollo interno, contratación puntual de servicios específicos y análisis de generación de eventuales convenios. El avance de este fortalecimiento será reportado en la Convención Nacional ordinaria del año 2023. (Honorable Consejo Nacional)

4.- En razón del proceso eleccionario año 2023, la Convención acuerda que todos los dirigentes del Colegio apoyen la difusión y participación en las elecciones, reconociendo este proceso como uno de los prioritarios de la institución.

5.- Respecto al uso de los correos institucionales para los cargos de los consejos regionales y estamentos administrativos, la Convención acuerda la generación y uso de estos correos de manera obligatoria desde el 1 de julio de 2023. A su vez cada Consejo Regional deberá solicitar a la gerencia los correos institucionales que necesite.

6.- Organizar una reunión presencial cada dos años con el personal administrativo del Colegio para efectos de capacitar y unificar criterios de trabajo.(gerencia)

7.- De acuerdo a lo expuesto por la gerencia del Colegio, la Convención acuerda retomar la política institucional con motivo de la postulación a fondos regionales.(gerencia y primera vicepresidencia)

8.- Con motivo de la realización del "Encuentro Deportivo Nacional 2024", se acuerda conformar una comisión de trabajo con representantes de todos los regionales y capítulos, la cual será dirigida por el Dr. Sebastian Toledo con el apoyo del Dr. Cristian Herrera y Dr. Patricio Riffo.

9.- Se acuerda trabajar en la creación de una política institucional relativa a la vinculación con el medio lo que estará a cargo del Departamento de Cultura, Deporte y Recreación.

10.- Con motivo del proceso de reforma de estatutos, la Convención acuerda efectuar una planificación calendarizada dirigida de trabajo con los consejos regionales para efectos de recibir aportes de los colegiados de regiones, a su vez se acuerda generar campañas de comunicación que tiendan a facilitar de manera visual la información relativa al proceso de reforma de estatutos. (Comisión Estatutos)

11.- Respecto al seguro de responsabilidad civil y el convenio institucional existente, la Convención acuerda analizar la situación actual del mismo, para lo cual se genera una comisión de trabajo compuesta por la Dra. Mariluz Lozano, Dr. Mauricio Rosenberg y Dr. Edgardo González. y que deberá entregar un informe durante el primer semestre del 2023.

12.- Se acuerda institucionalizar el reconocimiento a los expresidentes/as del Colegio, con un retrato fotográfico permanente en un lugar de la sede nacional. (Secretaria Nacional)

13.- Se acuerda realizar un convenio de colaboración mutuo con la Corporación Cultural Hospital del Salvador para efectos de potenciar actividades culturales y artísticas a nivel institucional. (Secretaria Nacional)

A su vez la Convención Nacional acordó por mayoría[1] de los convencionales presentes lo siguiente:

14.- Con motivo de la contratación de personal administrativo para los consejos regionales, la Convención acuerda que en caso de ser necesario un apoyo específico a los Consejos Regionales que así lo soliciten, estos deberán presentar un proyecto para dicho apoyo, especificando metas y plazos, para que así puedan ser analizados, evaluados y aprobados por el Consejo Nacional. (gerencia y primera vicepresidencia)

****

En razón de lo prescrito por el artículo 9º Del Reglamento de Convención Nacional de Colegio de Cirujano Dentistas de Chile, suscriben la presente acta de acuerdos.

Dr. Carlos Marchant Pizarro
Presidente Nacional

Dra. Patricia Cuevas Rebolledo
Secretaria Nacional

[1] En el acuerdo se abstuvo de votar el Consejo Regional Puerto Montt y el Consejo Regional Osorno.

Dr. Gonzalo Herrera Oñate
Consejero Nacional

Dr. Cristian Herrera Guarache
Presidente Regional Iquique

Dra. Blanca Martínez Ramírez
Presidenta Capítulo de Estética

Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda ratificar de acuerdos de la Convención Nacional Extraordinaria.

<u>Proceso de reforma de estatutos</u>

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, informa que, con respecto a la reforma de estatutos, se está en el punto de destacar los temas que más conflicto han causado en el proceso previo de la reforma. Desde el año 2021, se cuenta con una comisión encargada, sin embargo, la mitad de los integrantes de esta comisión dejará su cargo de consejeros/as nacionales y, por otro lado, hay que tomar una modificación del esquema para ver cómo se avanza en el proceso. El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, abre debate con respecto a los pasos a seguir con los/as consejeros nacionales.

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, sugiere que en consideración a la importancia de la reforma de estatutos debería ampliarse la comisión, integrando más colegas y, de ser posible, tratar de enfrentar este complicado punto desde otra perspectiva y propone que de no haber una comisión, se podría trabajar esta materia en el Honorable Consejo Nacional, dando como una idea general, poner fechas estimativas a cada punto de la reforma de estatutos para

trabajarlo y tenerlo lo más pronto posible, teniendo en cuenta, que la comisión encargada no pudo resolver este importante trabajo por diversos motivos.

La secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa que el consejero nacional, Dr. Gonzalo Herrera, envió un correo electrónico, en el cual, expresa toda su voluntad de seguir trabajando con la comisión, encargándose especialmente el acuerdo Nº10 que, tiene como fin, la realización de campañas de comunicacionales.

El asesor jurídico, Sr. Roberto Lagos, expresa "dada su vasta experiencia en el tema de realización de reformas de estatutos en diferentes sociedades y entidades internacionales" que considera que se ha avanzado bastante en los temas técnicos y se implementó una metodología de trabajo para poder escuchar las diferentes opiniones de los diversos involucrados: consejeros/as nacionales, dirigentes regionales y colegiados/as y, en consideración a lo anterior, se debe colocar un plazo para escuchar sus opiniones, porque en la convención pasada se enviaron los estatutos a las sedes regionales y no se ha recibido ningún comentario. Propone colocar una fecha para que tanto las sedes regionales como los/as colegiados/as de la Región Metropolitana se organicen y hagan llegar sus observaciones y sus insumos, ya que, sin esto, es muy complicado tomar una decisión.

El consejero nacional, Dr. Benjamín Ravinet, informa que está de acuerdo con el Dr. Patricio Riffo, considerando la escasa participación de los/as colegiados/as, agrega que es mucho más eficiente avanzar desde el Honorable Consejo Nacional.

El consejero nacional, Dr. Edgardo González, indica que está de acuerdo con lo manifestado por el asesor jurídico, Sr. Roberto Lagos, en cuanto, a que hay que dar un plazo para que los colegiados den a conocer su opinión, pasado ese plazo, de no haber una retroalimentación, ya no será responsabilidad de la orden, sobre todo, porque hay decisiones trascendentales como el caso de la definición de la Región Metropolitana. Respecto a regionales, señala que hay que generar una última instancia y de no tener respuesta, los colegiados tendrán que asumir lo que se decida en el Honorable Consejo Nacional.

El consejero nacional Dr. Cristian González, manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por el Dr. Patricio Riffo y por el Dr. Benjamín Ravinet y cree que lo más apropiado es darle dinámica desde el Honorable Consejo Nacional que permita, en plazos acotados, tener los resultados para dar un buen término a los estatutos.

La consejera nacional, Dra. Alicia Laura, indica que está de acuerdo y que hay que llevar propuestas concretas, tanto para el Regional Metropolitano, como para los regionales y explicarles a los colegiados cuál es la importancia de tener un regional y, con esto, no dar tanto espacio a una discusión que hasta ahora no ha llevado a nada concreto.

Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda continuar con el trabajo de la comisión de reforma de estatutos, se compromete que, en la próxima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Nacional, el primer vicepresidente, Dr. Patricio Riffo, presente un calendario con los temas a abordar.

Designación de los/as jueces de los H. Tribunales de Ética

La secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa que, se envió un correo los/as jueces de los Tribunales de Ética Nacional y Metropolitano, consultando si desean seguir participando en dichos tribunales para el periodo 2023-2025, y la respuesta fue positiva, exceptuando al Dr. Alejandro Díaz, que aún no ha respondido, a lo que la Dra. Alicia Laura, informa que trabaja con él y le realizará la consulta.

De esta manera, se mantendrían los/as siguientes jueces en sus cargos:

H. TRIBUNAL DE ÉTICA METROPOLITANO

MIEMBROS TITULARES

Dra. Elizabeth Lozano Sepúlveda.
Dra. Gianitsa Georgudis Pinto.
Dr. Fernando Escobar Muñoz.

MIEMBROS SUPLENTES

Dr. Alejandro Díaz Muñoz. (por confirmar)
Dr. Danilo Ocaranza Tapia.

H. TRIBUNAL DE ÉTICA NACIONAL

MIEMBROS TITULARES

Dr. Benjamín Martínez Rondanelli.
Dr. Gaetano Abiuso Bustamante.
Dra. Elizabeth López Tagle.

MIEMBROS SUPLENTES

Dr. Alejandro Berenguela R.
Dra. María Graciela Saldias Muñoz.

Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda la continuidad de los/as jueces de los H. Tribunales de Ética Nacional y Metropolitano.

Designación de representantes ante CONACEO

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, da la palabra al consejero nacional, Dr. Benjamín Ravinet, quien informa que, en conversación con el Dr. Francisco Campos, luego de un mes de hospitalización y considerando su lenta recuperación, le comunica que no podrá seguir con su cargo

en CONACEO, por lo cual, se propone al consejero nacional, Dr. Edgardo González, para ocupar el cargo del Dr. Francisco Campos, como representante de la orden ante CONACEO
Se acuerda enviar una carta de agradecimiento al Dr. Francisco Campos por su excelente labor cumplida.

Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda que el consejero nacional, Dr. Edgardo González, reemplace como representante de la orden, ante CONACEO, al Dr. Francisco Campos.

V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G

CUENTA DE PRESIDENCIA Nº24 DEL 17 DE ABRIL AL 08 DE MAYO 2023

Nº	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Duración	Participantes
1	HCN	17-04-23	Gestión gremial.	2 horas	HCN.
2	Mesa Directiva	24-04-23	Gestión gremial	2 horas	Mesa Directiva.
3	Reunión	27-05-23	Reunión de carácter telemática con la Dra. Priscilla Ledezma y representantes de los diferentes SS por nuevas directrices ministeriales en rendimientos de especialidades.	2 horas.	Dr. Carlos Marchant. Dra. Priscilla Ledezma Representantes de SS a nivel nacional.
4	Reunión	03-05-23	Reunión de carácter telemática con el doctor Javier Cárdenas y representantes de los diferentes SS por nuevas directrices ministeriales en rendimientos de especialidades.	2 horas.	Dr. Carlos Marchant. Dr. Javier Cárdenas. Representantes de SS a nivel nacional.
5	Actividad	03-05-23	Actividad de carácter presencial invitación del Tribunal de Ética Metropolitano.	2 horas.	Dr. Carlos Marchant Integrantes Tribunal de Ética.

CM/CJ/
08.05.2023

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, informa que participó en la cena de término de funciones del Tribunal de Ética Metropolitano.

Por otro lado, da cuenta sobre los rendimientos de endodoncia, nuevas indicaciones del Minsal, por lo que ha sostenido tres reuniones de trabajo, con la Dra. Priscilla Ledezma, presidenta de la Sociedad de Endodoncia, con el Dr. Javier Cárdenas, presidente del Capítulo de Especialistas del Sector Público de la orden y con representantes, cirujanos y cirujanas dentistas de los 20 servicios de salud, de 29, quienes han manifestado abiertamente sus inquietudes, con respecto a la respuesta del Ministerio de Salud en cuanto a la propuesta de la programación de Endodoncia.

Afirma que el descontento y la molestia en todos los profesionales es generalizado. Agrega que se está trabajando articuladamente en buscar formas de solución a nivel nacional y junto a los especialistas del sector público, junto con el Dr. Javier Cárdenas, quien está siguiendo el trabajo en conjunto con la Sociedad de Endodoncia. Se espera que un corto plazo se tenga la contrapropuesta del Ministerio de Salud con respecto a esta problemática. Asimismo, afirma que, en paralelo, hay especialidades que están en una situación similar a la especialidad de endodoncia -en la que se exige a los profesionales un rendimiento estandarizado sin considerar que los servicios no tienen una realidad igualitaria-. El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, quedó en informar al Honorable Consejo Nacional en qué etapa de la conversación con el Ministerio se encuentra la orden.

VI. CUENTA DE LOS/AS CONSEJEROS/AS NACIONALES

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, solicita a los/as consejeros/as nacionales presentes, den cuenta de sus actividades.

1. El consejero nacional, Dr. Rolando Danyau, informa que el DAS tiene una comisión y que generalmente, se realizan reuniones vía zoom, donde se genera una acta que se hace llegar a la primera vicepresidencia, en la última, se le solicitó que planteara ante el Honorable Consejo Nacional, el tema de evaluar, desde gerencia y tesorería, un reajuste para los beneficios que está otorgando el DAS, tanto como para los bono de natalidad, bono de matrimonio, como también, el bono de defunción que se paga tanto por el seguro como en algunos casos por el DAS, ya que son casi 5 años que no se realiza un reajuste para ellos.

2. El consejero nacional Dr. Sebastián Toledo, informa que están trabajando con la Fundación de Odontología Deportiva y se tiene pendiente la firma del convenio que ya se está trabajando con el asesor jurídico, Sr. Roberto Lagos, se revisará una contrapropuesta del convenio. Por otra parte, informa que ya existe un acuerdo para atender a 90 deportistas de alto rendimiento en las dependencias de las clínicas Med, lo cual entrará en vigencia dentro de 3 a 4 semanas más, señalando que se cuenta con los materiales que quedaron del año 2022, debiendo incurrir, adicionalmente, en un gasto menor para implementar algunos materiales que estarían faltando ya sea por desgaste o por vencimiento de los anteriores.

   Con respecto al tema del bicicletero, informa que se realizó una cotización para la elaboración de las bancas para descanso, esto con el fin, de hacer la sede nacional un lugar más atractivo para los colegiados puesto que en estos momentos sólo contamos con lugares como los salones para ello. Indica que lo que se busca, es hacer más cercano e interesante ocupar los espacios al aire libre, por lo que hará entrega de la cotización.

3. La consejera nacional, Dra. Alicia Laura, informa sobre el Departamento Científico que sostuvo una reunión con el candidato a tesis doctoral, Sr. Sergio Sandoval, quien solicitó la participación de la orden, a través de una carta que va a presentar al Departamento de Bioética de la Universidad de Valparaíso, que es el centro donde está cursando esta tesis. El

tema de este trabajo es “Medición de Prevalencia y Factores de Riesgos en los Trastornos Musculoesqueléticos” que afectan a los cirujanos dentistas. El Sr. Sandoval está trabajando en la creación de una encuesta, pero necesitaba la carta para gestionar el apoyo del Departamento de Bioética de su universidad. La Dra. Alicia Laura, señala que dado a que el tema es importante para la profesión se decidió apoyar la solicitud, mientras que, por su parte, el Sr. Sandoval quedó comprometido a informar los resultados de la misma, tal como se ha hecho en otros trabajos presentados de este tipo y en los cuales el Colegio de Cirujano Dentistas de Chile ha apoyado con su difusión.

4. El consejero nacional, Dr. Claudio Venegas, plantea que debería instaurarse un premio al mérito gremial y, que cree, es el mejor momento para implementarlo, debiendo entregarse, en primer lugar, al Dr. Francisco Campos por su gran labor y que a pesar que su estado de salud ha estado muy complicado no ha cesado en su trabajo.

   Informa que se realizó la reunión del Capítulo Metropolitano, en el cual, participaron de forma presencial el consejero nacional, Dr. Vladimir Pizarro, la consejera nacional, Dra. Alicia Laura, el consejero nacional, Dr. Sebastián Toledo y varios consejeros nacionales más y destaca, que ya se cuenta con alrededor de 40 colegas en el WhatsApp del Capítulo; lo que favorece las próximas elecciones de la directiva de esta agrupación, a realizarse a fines de mes, por lo tanto, es importante que los colegas de la Región Metropolitana se sumen y comiencen a votar, se integren y participen activamente.

   Los/as consejeros/as nacionales concuerdan, que sería importante enviar información sobre la conformación de este Capítulo a las sociedades de especialidades y a FESODECH ya que cuentan con muchos/as colegas que están en Santiago y su participación permitiría contar con un mayor quórum para estas importantes votaciones.

   El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, solicita que se le envié la información a la Sociedad de Ortodoncia, ya que esta sociedad tiene un número importante de colegiados en la Región Metropolitana los que se pueden sumar para estas elecciones.

   La consejera nacional, Dra. Alicia Laura en consideración a que se tiene la duda de que las votaciones se pueden realizar vía Zoom le solicita al asesor jurídico, Sr. Roberto Lagos, aclare este importante punto , señalando el Sr. Roberto Lagos, que, como son las votaciones para un Capítulo se pueden realizar por esta vía, votando y eligiendo por los cargos a diferencia de las votaciones para consejeros/as nacionales y regionales, esto no requiere ningún tipo de formalidad, si bien la norma dice que se deben realizar junto con las elecciones nacionales, estas pueden tener algo de desface como las realizadas anteriormente.
   El consejero nacional, Dr. Claudio Venegas expresa que la idea es que estas votaciones se realicen de forma presencial. Se sugiere dejar estas elecciones para el día 10 de junio y, con esto, generar el tiempo necesario para que haya una mayor participación. Además, informa la línea que se está restructurando el Capítulo Metropolitano de Ejercicio Liberal, depende de la Segunda Vicepresidencia Nacional.

En relación al Departamento de Ejercicio Liberal informa que se está tratando de restructurar de manera de tener una representación nacional, para lo cual, se les citó para el viernes 12 de mayo a una reunión que tiene el carácter nacional, solicitando que cada regional lleve al menos un representante, indicando que uno de los temas que se tocaran serán los vistos en la Convención Nacional Extraordinaria y, por otro lado, recabar los problemas que tienen en cada una de sus regiones y así empezar a dar soluciones más globales y nacionales y darle un carácter de ese tipo al Departamento Metropolitano.

Informa además que se levantó el proyecto de Ley de Megaprestadores, esto luego de un trabajo de largo tiempo, en el que se consideraron audiencias por Lobby, con el ejecutivo, con el Ministerio del Trabajo y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, como también con el legislativo, logrando el apoyo a la iniciativa, de más diputaciones de las que patrocinaron la propuesta de Proyecto de Ley; lo que será beneficioso en una eventual votación sobre el mismo en la Cámara Baja. Sobre el proyecto, indica que se estará realizando el seguimiento sobre su tramitación.
Informa que se continuará con las audiencias, con el objeto de visibilizar la falta de salud oral para la población, así como también, la falta de políticas públicas. Agrega que se continuará con esta línea de trabajo, que busca, fiscalizaciones efectivas desde la Dirección del Trabajo, en Megaprestadores, que obligan a profesionales odontólogos a crear una sociedad unipersonal para evitar una relación contractual.

La secretaria nacional, Dra. Patricia Cuevas, en respuesta a lo planteado por el Dr. Claudio Venegas, informa que el "Premio al Mérito Gremial" ya existe, hay un reglamento y se proponen los/as candidatos/as en el mes de agosto, quienes deben tener el patrocinio de al menos 20 colegiados, así que es totalmente viable el otorgamiento de este premio al Dr. Francisco Campos. A su vez, informa que llegó una solicitud del Capítulo de Dentistas Mayores, representado por el Dr. Mauricio Rosenberg, en donde solicitan el cambio de nombre de "Capítulo Dentistas Mayores" a "Capítulo de Dentistas Seniors".

Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda el cambio de nombre "Capítulo de Dentistas Mayores" al de "Capítulo de Dentistas Seniors".

5. El consejero nacional, Dr. Edgardo González, informa sobre el seguro de responsabilidad civil, que se está realizando el estudio, debido a que el contrato vence en octubre del año 2023 y se debe dar con un plazo de 90 días de anticipación el aviso de término , aunque se puede tomar cualquier fecha manteniendo los 90 días de aviso, con respecto esto se envió el estudio correspondiente, primero se enviaron las bases administrativas, las bases técnicas que se deben completar, porque se requiere el cuadro comparativo y cómo opera, además de algunos datos en cuanto a volumen en función de lo asegurado que el colegio presenta y más del 93% de los colegiados sólo han tomado la protección de las UF$3.000. Además, se invitó al consejero nacional, Dr. Claudio Venegas a participar de este estudio y también se

coordinó una reunión con un experto en seguros de responsabilidad civil junto a la Dra. Mariluz Lozano, reunión que se agendará para el regreso de las vacaciones de la Dra. Mariluz Lozano.

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, se refiere al estudio del seguro y considera que debe estar dirigido a lo que se necesite en su globalidad, respecto a los montos a cancelar cuando se ha tenido que indemnizar a un paciente y no con respecto a contratar lo más caro, puesto que hay colegiados/as que lo ocupan más que otros/as y por ende debiesen pagar un extra y no hacer que todos paguen por ellos.

6. El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, informa que con respecto a reiteradas consultas de colegiados del Regional Temuco, sobre el tema del cierre de un 30% de las clínicas y un 50 % de sanciones a estas mismas, por parte de la Seremi de Salud, estos colegas están solicitando que el Honorable Consejo Nacional, se pronuncie al respecto, por lo cual, se ha solicitado al presidente del regional Temuco, Dr. Sergio Olate, que envié todos los antecedentes que tienen como regional para poder estudiar cada caso, ya que podrían ser que algunas de las clínicas, efectivamente, estén incumpliendo las reglas y otras que estén siendo sancionadas de forma errónea y, de esta manera, serían respondidas las consultas de forma seria y no por consultas vía mensaje de WhatsApp.

7. El consejero nacional, Dr. Benjamín Ravinet, indica que se envió, vía correo electrónico, la información sobre la realización de la asamblea de CONACEO, el día martes 16 de mayo de 2023, e informa que se coordinará con el Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González, dar a conocer que ningún socio ha realizado su aporte a dicha corporación.

   El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, siendo las 22:00 horas solicita reunión secreta por lo que pide que los asesores dejen la sesión.

   Acuerdo Sesión Secreta: Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda aceptar presupuesto para contratar asesoría legal externa.

II. INCIDENTES.

No hubo.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda ratificar acuerdos de la Convención Nacional Extraordinaria.

2. Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda continuar con el trabajo de la comisión de reforma de estatutos, se compromete que, en la próxima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Nacional, el primer vicepresidente, Dr. Patricio Riffo, presente el calendario con los temas a abordar.

3. Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda la continuidad de los/as jueces de los H. Tribunales de Ética Nacional y Metropolitano.

4. Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda que el consejero nacional, Dr. Edgardo González, reemplace como representante de la orden ante CONACEO, al Dr. Francisco Campos.

5. Por unanimidad de los/as consejeras/os nacionales presentes, se acuerda el cambio de nombre del "Capítulo Dentistas Mayores" al de "Capítulo Dentistas Seniors".

Acuerdo Sesión Secreta: Por unanimidad de los/as consejeros/as nacionales presentes, se acuerda aceptar presupuesto para contratar la asesoría legal necesaria con respecto al tema de relaciones laborales en la organización

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 22:00 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes.

Suscribe la presente acta, la secretaria nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

Dra. Patricia Cuevas Rebolledo
Secretaria Nacional

ASISTENCIA SESION ORDINARIA Nº 1.425
LUNES 08 DE MAYO DEL 2023
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	SEGUNDO VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	ALICIA LAURA P.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	BENJAMIN RAVINET P.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	EXCUSADA